CAMARA DE DIPUTADOS

REPUBLICA DOMINICANA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

16 de agosto de 2012 - 16 de agosto de 2013

YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO
DIPUTADA PLD
CIRCUNSCRIPCION No. 3 DISTRITO NACIONAL

INDICE ***Páginas***

Presentación 3

1.- INTRODUCCION 4

2.- Perfil de la Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa G 5

3.- Representación de la diputada 6

4.- Asistencias a las Sesiones 7
4.1- Record de Asistencias

5.- Iniciativas Legislativas Sometidas 08
5.1- Proyectos de ley y resolución trabajado como co-proponente 08
5.2- Proyectos de ley y resolución trabajado y que perimieron 09

6.- Trabajos y Asistencias en las Comisiones Permanentes 10
6.1- Actividades En Las Comisiones 11
6.1.1- Comisión De Medio Ambiente y Recursos Naturales 11
6.1.2- Comisión Permanente de Genero 12
6.1.3- Reconocimiento a Mujeres Destacadas en el Día Internacional de la Mujer 12

6.2- Participación en otras Comisiones 13
6.2.1- Comisión de Salud 13
6.2.3- Comisión de Cultura 13
6.2.3- Comisión de Deporte 14
6.2.4- Seminario de Diputados y Diputadas en Puerto Plata 14

7.- Participación Social 15
7.1- Actividades en Celebración del Día de las Madres en Mayo 2013 16
7.2- Actividades en Celebración del Día del Maestro 19
7.3- Visita Guiada de la Escuela Barrio 24 de Abril 19
7.4- Visita Guiada de la Escuela Barrio 27 de Febrero 19

8.- Informe Económico del fondo de Liquidación Legislativa, 2012-2013 20
8.1- Gastos de la Oficina Congresional. 20

9.- Pergaminos y Reconocimientos 21

10.- CONCLUSION 22

PRESENTACIÓN

Al rendir el tercer informe consecutivo de mi período de seis años de Gestión, correspondiente al año 2012-2013, lo hago con el propósito de cumplir con el mandato que me confiere la Constitución de la República Dominicana en su "Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan", apegada a la Ley, por la confianza que los munícipes de la circunscripción No. 3 depositaron, eligiéndome por cuatro períodos consecutivos como su diputada de la República.

Asumo una vez más, como diputada, apegada a la ley, la responsabilidad, honestidad y transparencia en beneficio del pueblo.

Este informe de gestión Legislativa, del cual tenemos el compromiso de presentar mediante escrito anualmente. Siempre estaría en la mejor disposición de llevarlo a cabo para que el pueblo y mi circunscripción no. 3, le conste. Legislare para ellos y ellas, siempre apegada a las metas y compromiso de la tarea legislativa propuesta.

1.- INTRODUCCION

Como diputada de Distrito Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana electa en las elecciones congresuales del 16 de mayo del año 2010, estoy cumpliendo con la responsabilidad conforme a lo establecido en la Constitución de la Republica Dominicana en su artículo 92 y el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, artículo 25, literal n), de rendir cuentas por mi desempeño congresional durante el año transcurrido desde el 16 de agosto del año 2012 al 16 de agosto del año 2013.

En ese sentido, mediante el presente informe, tengo el honor de responder a los requerimientos en sus nombres y en favor de los intereses más nobles del país como ejercicio propio de mi labor legislativa y social.

En la Circunscripción No.3, en la que Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, ejerce un importante liderazgo y las necesidades de los sectores que conforman dicha demarcación política, se vean reflejadas en su obra de servicio.

A sabiendas de que la soberanía popular reside exclusivamente en el pueblo, es de hacer de dominio público el trabajo que realizo como su voz ante el congreso. Dejo en sus manos el presente informe para su evaluación y ponderación.

Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero

2.- PERFIL DE LA DIPUTADA YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO

Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, nacida en la provincia de Azua en el 1965, Casada con el Abogado Dr. Reginaldo Alcántara. Procreando 3 hijos Nicole Alcántara, Yudiana Alcántara y Aron David Alcántara. Sus padres Juan Bautista De La Rosa Acosta (Fallecido) y Gilda Ernestina Guerrero Viuda De La Rosa.

Licenciada en Economía Egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Ingreso en el partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el 1986 como circulista, la cual tiempos después fue la primera mujer en ser secretaria general del comité Intermedio Rafael Tomás Fernández Domínguez y como fiel discípula del profesor Juan Bosch ha realizado un importante trabajo de labor social en su demarcación.

Con esfuerzo y dedicación ha logrado un progresivo ascenso en el seno del PLD. En el VII Congreso Dr. Rafael Kasse Acta la base de su partido por la circunscripción No.3, fue acogida nuevamente al Comité Central de esa Organización Política.

En el congreso elector peledeísta del 2006 para los candidatos a cargos congresuales y municipales obtuvo nuevamente la nominación a candidata por el PLD, convirtiéndose en una de las mujeres más votada del Distrito Nacional.

El 16 de mayo del 1998, fue electa por primera vez como Diputada representando al Partido de la Liberación Dominicana PLD, más tarde en el año 2002 fue electa a la misma posición por Circunscripción, así como para el periodo 2006-2010, por tercera vez consecutiva es electa como la diputada más votada de la circunscripción No. 3.

El 16 de mayo del 2010, como un reconocimiento a su labor y trabajo en la comunidad, fue electa por 4ta. Vez consecutiva por el Distrito Nacional ante la Cámara de Diputados por el Partido de la Liberación Dominicana.

3.- ¿A QUIENES REPRESENTAN LOS DIPUTADOS O DIPUTADAS?

La Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa guerrero fue electa por la Circunscripción No.3, del Distrito Nacional.

Esta circunscripción corresponde al polígono limitado al Norte por los Ríos Isabela y Ozama; al Sur por la Av. San Martín y Av. México; al Este por el Río Ozama y al Oeste por la Av. Máximo Gómez y comprende los siguientes barrios.

- *Gualey*
- *24 de Abril*
- *La Ciénaga*
- *Capotillo*
- *Los Guandules*
- *Espaillat*
- *27 de Febrero*
- *La Cañita*
- *Guachupita*
- *Villa María*

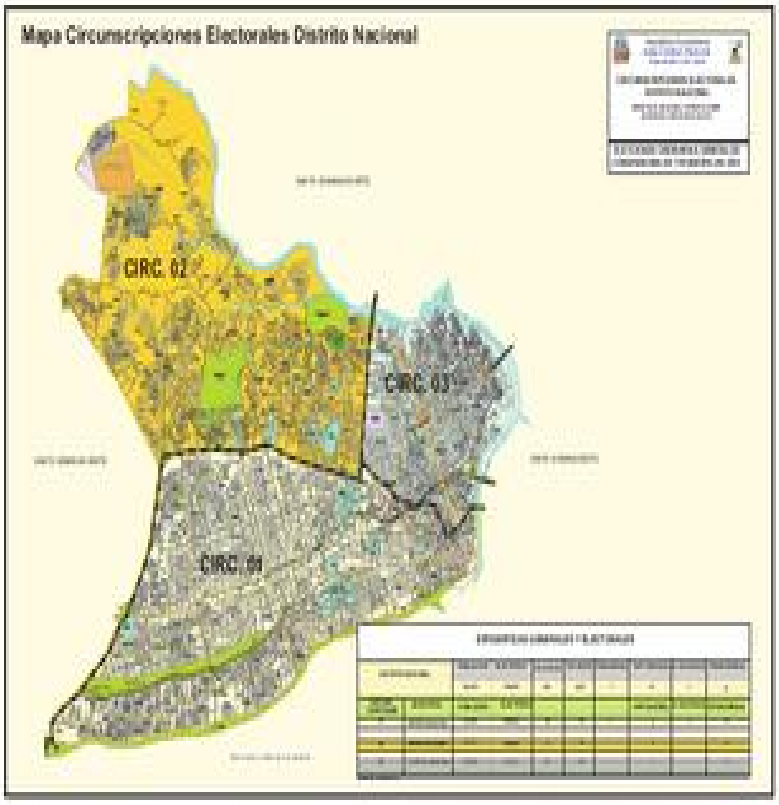

- *Villas Agrícolas*
- *Villa Francisca*
- *Villa Consuelo*
- *Villa Juana*
- *La Zurza*
- *Luperón*
- *María Auxiliadora*
- *Mejoramiento Social*
- *Domingo Savio*
- *Simón Bolívar*

4.- ASISTENCIAS A SESIONES

4.1.- Record de Asistencias a las Sesiones

NOMBRE	APELLIDOS	PARTID	PROVINC	CIRCUNSCRIPCI	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012-2013	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2012-2013
YUDERKA YVELISSE	DE LA ROSA GUERRERO	PLD	DISTRITO NACIONAL	1	2	2	89	91	98
TOTALES →					2	2	89	91	98

ASISTENCIA IDEAL	93
ASISTENCIA REAL	91
AUSENCIAS	2

Página 1 de 1
RECORD DE ASISTENCIA
DIPUTADA YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO PLD

Asistencia:

La Diputada Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero, acogiéndose al reglamento interno de la Cámara de Diputados, cumplió estrictamente con la asistencia a las sesiones del periodo legislativo. De 93 sesiones convocadas, asistió a 91 con un porcentaje de un 99%.

5.- INICIATIVAS LEGISLATIVAS SOMETIDAS

1. Proyecto de Ley sobre Derechos del Espectro autista y discapacidades, enviado las comisiones Permanentes de Derechos Humanos y la de Salud.
2. Hemos venido trabajando con un proyecto de modificación de la ley 139-97 sobre los Días Feriados en República Dominicana para que se mantenga inalterable el 6 de Enero día de los Santos Reyes y el 26 de Enero Día del Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte.

5.1.-Proyectos de ley y resolución trabajado como co-proponente:

1. Proyecto de resolución de la cámara de diputados que establece en honor a la señora Gladys Gutiérrez la beca de estudios especializados de género que se denominará "**Beca Gladys Gutiérrez**".
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al escritor latinoamericano Mario Vargas Llosa, por sus aportes a la literatura universal a lo largo de cuarenta años de ejercicio, y por su amistad y colaboración con la República Dominicana.
3. Proyecto de ley sectorial de biodiversidad. Aprobado en la Cámara de Diputados
4. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce la iniciativa de la Junta Central Electoral para capacitar a su personal en materia de violencia de Género.
5. Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de "Instituto Tecnológico Comunitario Profesor Juan Bosch", al complejo educativo donde funciona el Instituto Tecnológico Comunitario (ITECO), localizado en el sector San Luis, Carretera Mella, Km. 12, de la Provincia Santo Domingo, el cual está en la Comisión de Educación.
6. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce el valor de la mujer dominicana y declara meritorias a varias mujeres a propósito del Día Internacional de la Mujer, aprobado en la Cámara de Diputados.
7. Proyecto de ley mediante el cual se oficializa las fotos de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco Del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, como obligatorias y únicas a ser colocadas en todas las Instituciones Públicas del País, aprobado en la Cámara de Diputados.
8. Proyecto de ley sobre soberanía y seguridad alimentaria y nutricional por el derecho a la alimentación, enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

9. Proyecto de resolución que declara el beneplácito de la Cámara de Diputados por la celebración del Foro Interparlamentario de las Américas en la República Dominicana, los días 30 de Junio y 1ro. de Julio de 2011.
10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un pergamino de reconocimiento al Club Rafael Barías del sector de Villa Consuelo por coronarse campeón 2013, del Torneo de Baloncesto Del Distrito Nacional.

    Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al Club Mauricio Báez, con motivo de cumplir 50 años de su fundación.

5.2.- Proyectos de ley y resolución trabajado y que perimieron:

Los siguientes proyectos serán revisados y reintroducido nuevamente a la consideración de la Cámara Legislativa.

1. Proyecto de ley de vivienda, hábitat y asentamientos humanos.
2. Proyecto de ley del sector de la economía solidaria.
3. Proyecto de ley mediante el cual se crea la ley general de educación ambiental.
4. Proyecto de ley mediante el cual se crea el Municipio de Santiago Oeste.
5. Proyecto de ley que declara a la Provincia Valverde ¨Provincia Ecoturística¨.

6.- TRABAJOS Y ASISTENCIAS EN LAS COMISIONES PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la Republica Dominicana del 26 de enero del 2010, que dice: Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan, y el artículo 25, Literal n, del Reglamento de la Cámara de Diputado sobre deberes de los Diputados. El informe contendrá, por lo menos, los asuntos conocidos, el estado en que se encuentran los que quedaron pendientes de estudio, consulta o informe, y la indicación de las actividades desarrolladas en el período". En virtud de lo antes dicho, tengo el honor de presentar al Pleno de la honorable Cámara de Diputados y mis seguidores, la rendición de cuentas correspondiente a la Primera y segunda Legislaturas desde el desde el 16 de agosto del 2012 al 16 de agosto del 2013.

En virtud del Artículo 125, Párrafo No. 1, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece el deber de pertenecer a no más de cuatro (4) Comisiones Permanentes ni ser presidente ni vicepresidente de más de una Comisión, he realizado desde el 16 agosto del año 2012 hasta agosto del 2013, mi trabajo legislativo básicamente desde:

Comisiones Permanentes

1. Miembro de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2. Miembro Comisión Permanente de la Presidencia de la Republica
3. Comisión Permanente de Género
4. Miembro de la Comisión Bicameral Seguimiento y Control Parlamentaria
5. Miembro Comisión Bicameral de Medio Ambiente.

6.1.- ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES

6.1.1 COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.1.2 COMISION DE GÉNERO

6.1.3 *Reconocimiento a Mujeres Destacadas en el Día Internacional de la Mujer*

6.2.- PARTICIPACION EN OTRAS COMISIONES

6.2.1 Comisión de Salud

6.2.2 Comisión de Cultura

6.2.3 *Comisión de Deporte (Jugadores de Puerto Rico y Estados Unidos)*

6.2.4 *Seminario de Diputados y Diputadas en Puerto Plata:*

7.- PARTICIPACION SOCIAL

Durante una larga trayectoria desde muy temprana edad la Diputada Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero ha realizado una labor social y comunitaria importante en los 27 barrios que conforman la circunscripción No. 3, trabajando tanto con sus organizaciones e instituciones comunitarias como con los pobladores de manera individual. Durante este tercer año del periodo 2010-2016 ha intensificado el trabajo comunitario y social acudiendo al auxilio de los sectores más vulnerables los niños, niñas y adolescentes, la mujer y los ancianos de la circunscripción No. 3 del Distrito Nacional sin dejar de apoyar a cualquier otra persona que se le acerque a pedir su colaboración y mano amiga para servirle de canal en la búsqueda de solución a los problemas cotidianos de las y los dominicanas/os.

Durante este proceso se han favorecidas con las compras de medicamentos, apoyo en la realización de estudios médico, servicios funerales, apoyo educativo a niños(as) y adolescentes, así como a jóvenes en su estudios universitarios y reparaciones de viviendas, para familias de escasos recursos.

En diferentes escuelas, la labor de la diputada ha alcanzado a niños, niñas y adolescentes con la entrega de mochilas y útiles escolares. Tomando en cuenta la precariedad en que vive gran parte de los munícipes de la demarcación geográfica que representa, definió desde sus inicios su esfuerzo en un solo enfoque de trabajo realizar obras de bienestar social. De la institución de servicio que ha sido precursora y que asesora en materia social.

Se realizó durante el mes de Diciembre del 2012 el reparto de las tradicionales canastas en apoyo a las familias para sus respectivas cenas de nochebuenas.

Durante el mes de Enero y Febrero del año 2013, se realizaron en diferentes barrios tales como 24 de Abril, Capotillo, Espaillat actividades para los niños y niñas donde realizamos entrega de juguetes.
En las actividades se repartieron además golosinas y jugos con la participación de Payasos.

7.1 Actividades en Celebración del Día de las Madres en Mayo 2013:

Con motivo especial y de manera entusiasta celebramos el Día de las madres en diferentes actividades con la participación de las mujeres y las familias de los sectores de Barrio 24 de abril, El Tunel en Capotillo, Ensanche Espaillat, Gualey, Villa Francisca, Villas Agrícolas, Villa Juana y Parroquia Santa Clara de Capotillo.

- ***Barrio 24 de Abril:***

- ***El Tunel en Capotillo:***

- *Ensanches Espaillat:*

- *Gualey:*

- *Villa Francisca:*

- *Villa Agrícolas:*

- *Villa Juana:*

- *Parroquia Santa Clara en Capotillo:*

7.2 Actividades en Celebración del Día del Maestro:

7.3 Vita Guiada de la Escuela Barrio 24 de Abril:

7.4 Vita Guiada de la Escuela Barrio 27 de Febrero:

8.- Informe económico del Fondo de Liquidación Legislativa 2012-2013:

Durante el año 2012-2013, los Fondos de Liquidación Legislativa destinados a solucionar problemas locales de la Circunscripción No. 3 del Distrito Nacional y de apoyo a la Oficina Congresional, no superaron el aproximado de los seiscientos mil pesos (RD$600,000.00),sin embargo, en las ayudas actividades sociales realizadas en dicho periodo, superaron los dos millones quinientos veintisiete mil trece pesos con 97/100 (RD$ 2,527,013.97), según se muestra en la tabla y fueron dirigidos en lo fundamental a cubrir necesidades de las áreas siguientes:

8.1.- Gastos de la Oficina Congresional.

- *Educación*
- *Salud*
- *Eventos Deportivos*
- *Culturales*
- *Reparación de viviendas*
- *Asistencia Social*
- *Actividades de las Iglesias*
- *Reparación de callejones vecinales*
- *Gastos funerales y otros*

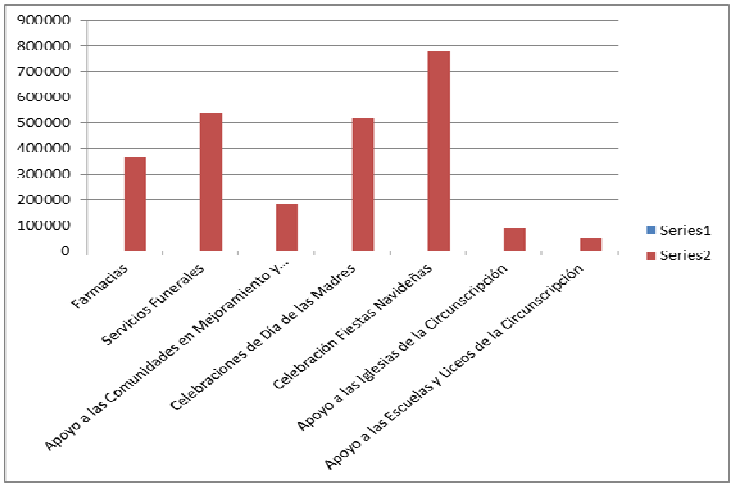

Informe Económicos año 2012-2013		
No.	**Reglones de Beneficiarios**	**Monto**
1	Farmacias	RD$363,605.14
2	Servicios Funerales	RD$540,000.00
3	Apoyo a las Comunidades en Mejoramiento y diferentes actividades	RD$183,408.83
4	Celebraciones de Día de las Madres	RD$520,000.00
5	Celebración Fiestas Navideñas	RD$780,000.00
6	Apoyo a las Iglesias de la Circunscripción	RR$90,000.00
7	Apoyo a las Escuelas y Liceos de la Circunscripción	RD$50,000.00
	Total RD$:	**RD$2,527,013.97**

9.- PERGAMINOS Y RECONOCIMIENTOS

- *Actualmente soy miembro de la Comisión Organizadora del Campeonato Inter-Clubes de Baloncesto Superior Femenino 2013, en conmemoración a la No Violencia Contra La Mujer.*
- *He sido escogida como Presidenta del Comité Organizador de Eventos Deportivos Liga Los Ramírez.*
- *Por los aportes realizados a la comunidad del Sector María Auxiliadora recibí un reconocimiento del Oratorio Centro Juvenil María Auxiliadora (LOMA).*
- *Reconocimiento otorgado por la Junta de Vecinos Federico Bermúdez, por nuestra labor comunicataria.*

10.- CONCLUSION

Con la presentación de este Informe de Gestión Legislativa se define en forma sucinta el resultado de las Actividades más relevantes desplegadas en aras de cumplir con las funciones Legislativas, estudiando e investigando los asuntos que han de ser sometidos en las Sesiones de esta Honorable Cámara para discutir y sancionar Leyes que tiendan a mejorar y solventar las problemáticas, necesidades o condiciones para una mejor calidad de vida de la Población Dominicana, abordando acciones y medidas necesarias tendentes para gestionar las diferentes inquietudes que se nos han presentado, así como efectuar el seguimiento a las diversas Obras de Inversión y Programas Sociales que ejecuta el Gobierno Central, como veedores y fieles colaboradores en provecho y beneficio del Estado, manteniendo la firme intención de proseguir al frente comprometidos con el Trabajo diario que realizamos, ejerciendo las funciones que Legal y Constitucionalmente nos corresponde en la alta responsabilidad en el ejercicio del cargo que por Voluntad Popular hoy desempeñamos en el Respetable Cuerpo Legislativo.

Al concluir este informe del trabajo realizado en el tercer año de gestión del presente períodos Congresional, lo he hecho con entusiasmo y dedicación.

Nuestro objetivo fundamental ha sido y siempre será, contribuir a que la República Dominicana tenga más y mejores leyes que fortalezcan la nación.

Espero, pues que ustedes querido munícipes, reciban este informe de gestión, producto de varias horas de trabajo que he dedicado junto a mi equipo de trabajo para que todos ustedes tengan la oportunidad de evaluar nuestro desempeño.

Que Dios, Padre Todopoderoso, les bendigas y nos ilumines para continuar haciendo el mejor de los esfuerzos por seguir siendo un instrumento de paz y armonía entre los habitantes de la Circunscripción No. 3, del Distrito Nacional. Gracias a todos y a todas.

Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero

Agosto 2013